

LIBERTAD...

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..." (Maura).

Año I Redacción: Juventud Conservadora Administración: Azafranal, 40 Salamanca 16 Octubre de 1913 Salamanca, trimestre. . . 1,00 peseta. España, ídem... . . 1,00 — Número suelto, 10 céntimos Núm. 35

ANIVERSARIO DEL FUSILAMIENTO

DEL SEDICIOSO Y REBELDE

FERRER GUARDIA

A los cuatro años de aquel suceso, que sirvió de pretexto a la analla internacional para lanzarse sobre el presupuesto en unión de los liberales que hicieron causa común con los que infamaban a la Patria, nos encontramos con dos hechos, evidentes, innegables.

1.º QUE LA LEYENDA DE FERRER, HA SIDO DESTRUIDA Y LA CONCIENCIA UNIVERSAL APRUEBA SU EJECUCIÓN COMO UN ACTO DE JUSTICIA.

2.º QUE CONTRA TODAS LAS IRAS, TODOS LOS INTERESES BASTARDOS Y SOBRE LAS BAJAS PASIONES DE LOS AGIOTISTAS DE LA POLÍTICA, MAURA EL ESCARNECIDO, EL INJURIADO, EL VILIPENDIADO, EL RESIDENCIADO, ALZÁNDOSE SOBRE LAS RUINAS DEL PARTIDO LIBERAL, DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA Y DEL TRUST, SE OFRECE A LOS OJOS DE LOS PATRIOTAS, COMO LA ÚNICA ESPERANZA DE REDENCIÓN PARA LOS ESPAÑOLES.

La contemplación de esa realidad saca de quicio a aquellos que por su propio provecho, por su personal granjería, desearían que perdurase eternamente esta política del despilfarro, la bancarrota y la trampa adelante.

A aquellos que presencian cómo la recomendación de Lerroux goza de más valimiento en los centros oficiales que la de los personajes monárquicos, a los que del brazo de Pablo Iglesias logran cuanto quieren, a los que agarrándose los faldones de Melquiades, esperan ansiosos el cumplimiento de la promesa de éste, de renovar con personal reformista desde los altos personajes al último portero de la más humilde oficina.

Y como si obedecieran a una consigna, lo mismo la prensa grande que la prensa chica, desde *El Radical* hasta *La Lucha* buscando y rebuscando en la broza y el lodo de los fondos rotativos de 1909, ante el peligro conservador, peligro cierto para sus bolsillos y para el labor revolucionario impune, hacen un resumen de todas aque-

llas infamias y envían para publicarlo hasta el último rincón, un impreso circular en el que babean su rabia y con un cinismo sólo comparable a la impudicia de que han hecho gala en estos últimos años, pretenden dar el último golpe a la patraña, a esa patraña imbécil del Maura sanguinario y del Cierva cruel.

La Lucha lo inserta en su número de hoy, con titulares a toda plana.

Al leer el infame libelo, no la indignación, sino un movimiento mezcla de asco y de risa, nos ha producido el contemplar esa última pirueta de los clowns farisantes que nos han conducido a la ruina y al déficit en estos últimos cuatro años.

¡Y tiene que ver el papelito! Casi al comienzo nos encontramos con los sucesos infaustos de Salamanca.

¡Como si Maura hubiera ordenado la represión de aquellos sucesos!

¡Como si no hubiera desautorizado a aquel Gobernador, dimitiéndolo inmediatamente y relegándolo para siempre al olvido! ¡Como si no hubiera sido el primero que lamentó honda y profundamente tamañas desgracias!

¡Y qué manera de abultar todos los pequeños sucesos que dieron lugar al mantenimiento enérgico en forma adecuada a los prestigios del poder público del principio de autoridad, base principalísima y necesaria de todo Gobierno, digno de tal nombre!

Como para muestra basta un botón, insertamos el siguiente, que revelará a nuestros lectores, cómo *afinan* los señores de enfrente:

Segunda presidencia de Maura
(25 Enero 1907 a Octubre de 1907)

.....
.....
.....
Febrero, 2.—El Fiscal del Supremo, Ugarte, publica una circular.
.....
.....

Abril, 6.—Galdós se hace republicano.
.....
.....
.....

Septiembre, 1.º—*La Guardia civil mata a Pernalles y su compañero.*

¡Oh! ¡oh! ¡oh!
¡Qué crueles, qué sanguinarios, qué antieuropeos!
Ugarte da una circular. ¿Dónde se ha visto atrevimiento semejante?

Galdós se hace republicano. ¿Pero ustedes han visto cosa igual?

Y por último, ¿la Guardia civil mata a un bandido, a un salteador, a un ladrón de caminos?

Está visto. ¡Maura y Cierva no pueden gobernar.

¡Delicioso!
Y hacemos gracia del resto de la hoja, en el que se manosean otros sucesos, aparte de los imprescindibles golpecitos a los sucesos de Melilla, que no podrían faltar en un alegato de esa naturaleza, y que de puro manoseados, han perdido ya toda eficacia y efecto.

Por supuesto, que también la semana sangrienta, tiene su adecuada apología y completa el cuadro.

Al pie de la circular, los señores de *La Lucha*, algunos de ellos empleados de un Gobierno, que se dice monárquico, nos manifiestan bajo su palabra, que es imposible que vuelva Maura.

¿Si tendrán miedo de perder sus credenciales?

.....
.....
.....
No vale la pena de que hablemos más. Bastante hemos honrado ese infame alegato.

Y nosotros, como final, repetimos lo que ya hemos dicho repetidas veces, con todas las personas conscientes, que no tienen hipotecado su criterio y conservan libres la vista.

¡Maura, sí; Cierva, sí!
¡El partido conservador, sí!

EL SEÑOR MAURA JUZGADO POR SUS ENEMIGOS

Del Sr. Lerroux.
(Sesión del 2 Junio 1913).

El Sr. Maura es un hombre de entera buena fe que se conduce siempre con arreglo a los dictados de su conciencia.

.....
Yo bien sé que S. S. representa una tendencia social viva, real, palpitante, que tiene una existencia indiscutible, que tiene derecho a la representación en la vida pública.

No he de llevar mi apasionamiento, ni aun siquiera en la posición que ocupo, de oposición irreductible a la política que representa S. S., al extremo de suponer que todo lo que ha hecho S. S. es malo y reaccionario.

.....
Y no es solamente crisis de partido, que por serlo, por no haber partido conservador y por no haber partido liberal, pone en crisis al régimen; no es solamente crisis del partido republicano; es también crisis de hombres, porque, salvados todos los respetos que se deben a las altas mentalidades del Sr. Maura, que se aleja del partido conservador y que se coloca fuera de la órbita de los partidos nacionales y del Sr. Azcarate, ¿qué otros hombres quedamos que, salvados también los respetos personales, políticamente no nos podamos llamar de tú?

Del Sr. Cambó.
(Sesión del 2 Junio 1913).

En cuanto al enunciado del criterio, del sentido ético en que el señor Maura entiende que han de inspirarse siempre las funciones de gobierno, en lo que entiende que ha de ser misión de las democracias, no misión palabarrera, vana y fantasmagórica, sino de encarnar en la realidad viva la libertad que hay en nuestras leyes, en todos esos aspectos puedo prestar, debo prestar, mi conciencia me lo dicta, una conformidad absoluta a esas doctrinas sentadas aquí por el Sr. Maura el jueves último, que no fueron nuevas en su exposición, y es más, que no fueron nuevas en su práctica, pues, el Sr. Maura las ha predicado y las ha practicado constantemente.

.....
Creo que en el actual partido conservador, en el partido que dirige el Sr. Maura, hay probablemente, hay seguramente, la mayor suma de hombres útiles que en ningún otro partido de la política española puede encontrarse; que en ese partido con-

servador hay un jefe que merece, cual ninguna individualidad política, el respeto de cuantos le conocen, el mismo respeto de los que públicamente le injurian; que su patriotismo, que su entereza, que su valor cívico no han sido discutidos, ni han sido desconocidos por nadie; que en la misma sesión del jueves último, al pronunciar apóstrofes que a tantos elementos de la Cámara debían herir, a todos, sin excepción, les produjo su discurso una impresión de grandísimo respeto, el respeto que obtienen siempre las obras honradas, las obras sinceras, la expresión de una abnegación tan grande.

Del Sr. Alvarez

(3 de Junio de 1913).

Yo, Sres. Diputados, soy de los hombres que se han rendido siempre ante los méritos del jefe del partido conservador. Discutiendo aquí con el malogrado Sr. Canalejas dije que S. S. siente, Sr. Maura, más hondamente la dignidad del Poder, y ahora agregó que tiene un buen propósito, que tiene el deseo del acierto; el pensamiento puesto en los intereses políticos del país, y reconociendo por un deber de justicia estos méritos que avaloran la noble personalidad del jefe del partido conservador, me va a permitir S. S. que le diga que, como no hay hombre perfecto, al lado de esas brillantes cualidades tiene un defecto que le incapacita para regir con acierto los destinos del país.

Del Sr. Senante.

(5 de Julio de 1913).

Desde este lugar modestísimo en que estoy en la Cámara, dirigiéndome a personas de condiciones tan extraordinarias como el señor Maura, me permito decir que somos muchos los que reconocemos las dotes admirables que en el señor Maura concurren, que somos muchos los que nos dolemos de ver esas dotes infructuosas para el bien de la Patria por el empeño del señor Maura en colaborar en un régimen liberal que lleva en sus entrañas la muerte misma de la Nación, y que somos muchos los que le decimos que parece que llega la hora profetizada también por la voz elocuentísima del gran Donoso, en la cual las palomas irán a Oriente y las harpías a Occidente; la hora aquella, prevista por otros, en la cual no habrá más que dos fuerzas que luchen; aquella hora, que también señalaba el señor Lerroux en su discurso: en que de una parte estará la demagogia, la anarquía, la revolución, de la que a todas horas os declaráis hijos, y cuya paternidad habéis también reclamado vosotros los conservadores.

Del Sr. Vázquez de Mella.

(6 de Junio de 1913).

Ni convicciones ni intereses; nada me une a vosotros. El jefe ilustre del partido conservador ha ganado hace mucho tiempo mi admiración y mis afectos, tan desinteresados que siempre, en una frontera enemiga, será la mía una palabra sincera la que le combata; pero jamás, jamás, la lealtad me lo vedará siempre, será una palabra aleva que le ofenda personalmente; es un sentimiento que no tengo en el alma y que, por consiguiente, no la puedo manifestar. Yo no haré nunca que la perfidia se filtre en la sintaxis para herirle; pero yo le combatiré acerbamente si ocupa otra vez esa Presidencia.

LOS PLANES DE HACIENDA

AUMENTO DE LOS IMPUESTOS

En la primera sesión que celebre el Congreso leerá el señor ministro de Hacienda los siete u ocho proyectos que tiene preparados.

Guárdase gran reserva acerca del contenido de esa labor; pero se dice, al parecer con fundamento, que el objetivo que persigue el Sr. Suárez Inclán es el de elevar la recaudación a 1.250 millones de pesetas, "ya que en este ejercicio se propone llegar a obtener, teniendo en cuenta los aumentos que la recaudación ofrece, la de 1.220 millones.

Como la recaudación, según hemos demostrado cien veces, no alcanza el desarrollo de que alardea el Sr. Suárez Inclán, y como precisamente aparecen en baja, aquellos conceptos, como la contribución territorial y la industrial, que son los que realmente revelan el estado económico del país, no creemos que se confirmen los anuncios del ministro, y que se llegue a la cifra de los 1.220 millones.

Pero, aun llegándose a esto, lo cual supondría un esfuerzo extraordinario, que causaría sensible efecto en el país; pues habría que apretar mucho los tornillos para conseguirlo, el aumento de 30 millones representaría en tales circunstancias, una carga pesadísima, punto menos que insoportable.

Todo esto hace que exista no ya desconfianza, sino verdadera alarma, entre los hombres de negocios, los cuales se preguntan adonde se va por ese camino, aumentando incesantemente los impuestos, perturbando todas las empresas, alterando los presupuestos de todas las industrias, e impidiendo el desarrollo normal de la riqueza pública.

De aquí que el capital se retraiga, que los valores bajen, que todos los negocios se resientan, que la actividad económica del país sea cada vez menor.

Entre el pensamiento de los gobernantes y las aspiraciones de las clases productoras y de todos los factores económicos del país, hay un verdadero abismo. Los primeros no hacen más que aumentar los gastos, y para atender a éstos no tienen más que un recurso: el aumento de los impuestos; y los segundos, que ya no pueden con la carga que soportan, y que ven la esterilidad de todos sus sacrificios, reclaman economías, severas economías; estabilidad, mucha estabilidad en el régimen financiero, y que se impulse el desarrollo de la riqueza, para obtener de éste, exclusivamente de éste, los mayores recursos que se necesitan.

El divorcio entre unos y otros no puede ser más completo.

**GRAN CASA
DE SALDOS**

TODO DE OCASIÓN

Bajada de San Julián, 1

CAMBIO DE VALORES

LA CIERVA Y DON MELQUIADES

Don Ramón Pérez de Ayala, en *La Tribuna*, de ayer, en un artículo sobre "El arte de los toros,"—hacia falta un poco de propaganda—, ha tenido una idea feliz. Intenta un paralelo, representativo de dos Españas: una, tradicional, castiza, ligera; otra moderna, renovada, medular. Para simbolizarlas, una y otra, mejor que instituciones—siempre artificiosas y relativas—son los hombres, representativos, absolutos.

Una institución es punto de partida de bizantinas discusiones, terreno escaso de aceptaciones parciales, de modificaciones y distingos, un nombre es un programa. Una institución—el seguro obrero—, uno; un nombre—Maura—, divide.

El paralelo, imaginado por D. Ramón Pérez de Ayala, se establece a través de una doble lista de nombres. Aparte los toreros, de lo que no entiendo (y me molesta el humo...), de los demás nombres—de literatos, artistas, filósofos—nada tenemos que objetar, y bien podría suscribirse.

Los unos—con todos los respetos—significan eso: lo frívolo, lo superficial. Los otros—con todas las admiraciones—expresan lo serio, lo intenso. Así: Cecilio Plá y Zuloaga, Villaespesa y Unamuno, Arniches y Benavente.

Pero D. Ramón Pérez de Ayala ha querido tomar dos botones de muestra en la Política. Don Melquiades Alvarez, símbolo de la primera España, y D. Juan de la Cierva, hombre representativo de la segunda. Eso se imaginarán ustedes... pero no es así. Como en Carnaval, están cambiados. Melquiades Alvarez viste disfraz de serio, de profundo... y La Cierva, de travieso. El cambio es gracioso.

Si D. Ramón Pérez de Ayala estuviese tan documentado en la vida del Foro y de la política parlamentaria, como en la literatura, comprendería toda la gracia que nos ha hecho su broma inconsciente. Los que a diario comparamos una oratoria documentada, sólida, sobria de acción y de artificio, con otra de puro verbalismo, sin contenido; los que admiran en los Tribunales de Justicia las obras maestras de la nueva escuela forense, en ese estilo transparente, preciso y puro, frente a las otras, modelo de mal gusto (por ejemplo, "la redonda y no despreciable cantidad de 150.000 pesetas," *Demanda de un pleito célebre*); los que estiman en algo la persistencia en el ideal, han debido de gozar enormemente leyendo ese artículo.

Cuando volvíamos de Alemania, en otoño de 1910, hallamos en la política española dos nuevas figuras salientes: D. Melquiades Alvarez, a quien Maeztu insinuaba la conveniencia de nutrir sus bellas palabras con la substancia de un programa político, y D. Juan de La Cierva, en cuyo vasto plan de proyectos hallamos todo lo que era de última hora en la Europa culta: desde los Tribunales yanquis para niños, hasta las casas de trabajo alemanas.

Han corrido tres años, y volvemos a hallar esas dos figuras frente a frente.

En efecto: el uno significa la España vieja, ligera, de tablado de circo: la política *improntu*, el verbalismo sin contenido; la evolución el otro, la España nueva, reflexiva, sobria, de palabra documentada; la política sajona, seria: la firmeza.

El simbolismo diferencial no puede ser más expresivo. Pero, ¡cuidado con las confusiones!

Quintiliano Saldaña.

UNA "COMMEMORAÇÃO," QUE HA "FRACASAO,"

Las fiestas que se habían anunciado en Lisboa para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, han sido un completo fracaso.

La causa de ello está en el miedo que a todos sobrecoge: miedo en los gobernantes, que en todo bicho viviente creen ver un conspirador, y miedo, muy justificado, en la gente pacífica, alarmada por el régimen del terror que allí han implantado carbonarios y dinamiteros. Las calles de la capital han estado estos días desiertas, pues todo el que ha podido se ha marchado al campo huyendo de los peligros que se anunciaban.

Los ciudadanos honrados y pacíficos siguen abrigando grandes esperanzas en una próxima restauración que evite la completa ruina del país, al cual, además, arriban todos los días revolucionarios anarquistas de la peor especie procedentes de América, y contra los cuales no hay en el régimen actual defensa posible.

¡¡Pobre Portugal!!

VENDO

buena dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; dos finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las calles más principales.

MANUEL REDERO

PLAZA DEL ANGEL, 28

UNA CIRCULAR DEL NUNCIO

LAS ORDENES RELIGIOSAS Y LA POLITICA

El Nuncio apostólico, monseñor Ragonesi, se ha dirigido a los superiores de las Ordenes religiosas, trasladándoles las instrucciones de la S. C. de Religiosos, relativas a la conducta que deben observar los regulares en España, las cuales han sido comunicadas por la secretaría de Estado de Su Santidad.

Dichas instrucciones son las siguientes:

1.ª Como los religiosos deben merecer la confianza de todos los fieles, es necesario que no se interesen por ningún partido político, sino que estén y se muestren ajenos y superiores a todo partido.

Los superiores mayores de Ordenes y de Institutos religiosos pondrán especial diligencia en que sus respectivos súbditos:

a) Se abstengan de polémicas y disputas meramente políticas.

b) No se ocupen de política en la dirección espiritual de las almas, ni en la predicación, y esto con tanto mayor motivo, cuanto que en tal concepto han tenido lugar no pocos avisos; y

c) No fomenten los choques o discusiones interiores causadas por pasiones políticas.

2.ª Los superiores deberán tener presente que algunos religiosos, aun insignes, pero de diversas tendencias políticas, dando consejos frecuentemente contradictorios a católicos eminentes, causan daño y confusión en la orientación político-religiosa de España.

3.ª Procuren los superiores mayores que en las Revistas ascéticas, tan numerosas en España, no se aluda a personajes políticos, no se trate de asuntos políticos; de tal suerte, que leídos por los adversarios, y tal vez hasta en las Cámaras, puedan suscitar odios contra los religiosos, y promover contra ellos medidas de rigor.

4.ª En la Sociología vean la manera de refrenar los ardores de aquellos que quisieran imitar a los célebres abates democráticos de Francia y Bélgica tanto más, cuanto que el prurito de introducir en España todo lo que viene del extranjero es cosa muy peligrosa, como ya se advirtió en carta de la secretaría del Estado al Obispo de Madrid; y

5.ª Vigilen el *bizkaitarrismo* de algunos religiosos vascongados, los cuales, con esa actitud *separatista*, no sólo pierden el espíritu de la Orden, sino que se hacen odiosos al Gobierno y a la Nación.

Conviene que vigilen también el *catalanismo*, aun cuando en

este último parece notarse menos falta de prudencia y moderación.

La circular del Nuncio termina diciendo:

"Hasta aquí las instrucciones, cuya aplicación se fia al celo y vigilancia de V. S., esperando que además de comunicárselas, hará lo posible por que todos sus súbditos las observen, ateniéndose no sólo a la letra, sino aún más al espíritu que las informa; y rechazando en la inteligencia de las mismas toda interpretación apasionada o tendenciosa, con aquella franca y leal fidelidad que caracteriza a los hijos sumisos de la Santa Sede.

De esta suerte cooperarán todos los religiosos a mantenerse unidos con una sola norma de sano criterio, y serán los lazos de unión para cuantos les rodean, procediendo todos con unánime esfuerzo al mayor triunfo de nuestra santa fe en esta católica nación española."

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.-SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

GERMINAL

LÍRICA DE OTOÑO

PARA ANGEL LEDESMA.

¡Días de siembra!... Sol apacible, luz tibia, aire quedo, suave calor.
¡Son los días del Amor!
Mañanas de nácar y seda; prados de esmeralda, jugosos...
Tropel de pavos, gallinas y palomas ponen una nota de color.
¡Son los días del Amor!

La moza y el gañán se encontraron en la besana al quebrar el albor.
¡Cantaron juntos la alborada y unió sus bocas el Amor!
Beso que supo a tierra húmeda, a huelgo del corazón.
¡Los dos abrazados diciendo cariño en tierras bañadas de sol!
¡Son los días del Amor!

Hay en el ambiente olor de aprisco que por las majadas va al otero. Son deslumbrantes las cañadas que festonean verdes senderos. Hay azules lejanías de monte: neblina que delata un río; arriba cielo sereno, de cobalto, y abajo el ancho campo a trozos verde, a trozos pardo. Y hay un sosiego, una paz y dulzura en los charcos donde patinan los insectos, que inmóviles parecen cielo en tierra. Y es tan quedo el aire en la fronda del pinar como flotar de alas de espíritu divino. ¡Alientos de la Diosa de la sementera que ofrenda besos en su boca virginal...!

GAB.

Salamanca, 15 Octubre del 1913.

NOBLEZA OBLIGA

LAS GRANDES OBRAS DE BEBEL

Es ley de guerra atacar al enemigo por las partes más fla-

cas y vulnerables, y tontos seríamos si no lo hiciéramos así; pero es ley de caballeros rendir siempre y en todo caso vasallaje a la verdad y hacer justicia al contendiente, por fiero que sea; y la justicia nos obliga a rendir al difunto y grandísimo socialista alemán Bebel, a quien censuramos antes lo que, a nuestro juicio, merecía censura, el homenaje que se le debe por el número y esplendor de las obras sociales que, merced a su inmensa fortuna y su alta posición socialista, llevó a cabo en su no corta y aprovechada existencia.

Ojalá que nuestros enemigos obraran de esta suerte con nosotros. Otro gallo nos cantara...

Vamos, pues, a hacer un balance imparcial, concienzudo, completísimo, exacto, de la "existencia social", de la labor personal, del grandísimo jefe socialista.

Pondremos, para mayor claridad, el número de obras por él fundadas, y las cantidades invertidas en ellas por él:

	Francos
Hospitales, sanatorios, asilos, casas de corrección, etcétera, para el pueblo.....	o y... 000
Escuelas, gimnasios, bibliotecas, etc.....	o y... 000
Cajas rurales, cajas de ahorro, cajas contra el paro, etcétera.....	o y... 000
Seguros para la vejez, la falta de salud y otros accidentes.....	o y... 000
Cajas de préstamos, Montepíos y similares.....	o y... 000
Cooperativas de producción, de consumo, etc.	o y... 000
Casas para obreros, huertos para id., etc.....	o y... 000
Instituciones sociales de diversas clases.....	o y... 000
Socorros a los pobres cotizadores socialistas...	o y... 000
Socorros y visitas a los pobres y enfermos en general.....	o y... 000
Total.....	o y... 000
Fortuna de Bebel.....	1.170.000
Saldo a su favor, en francos.	1.170.000

¡Gloria a Bebel! que supo conservar íntegra su fortuna en medio de las múltiples necesidades de los obreros y de la multitud de obras sociales que solicitaban su generoso concurso.

Socialistas, obreros: ¡He ahí el hombre!

(De *El Social* de Barcelona).

GABINETE DENTAL DE J. LEÓN ARIAS

Dentaduras postizas, construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistentes su duración. Dientes postizos desde CINCO pesetas. Extracciones con anestésico.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la plaza Mayor

EN LA BRECHA

¡HAY ALGO MAS

SEÑORES LIBERALES!

Hasta aquí hemos visto vuestra envidia ridícula en las notas oficiales, hemos observado con indignación que sabéis comprar silencios y enmascarar actitudes, que obligáis a dimitir para poner a un amigo o para daros el gustazo de imponer vuestras opiniones equivocadas, en nombre siempre de esa Libertad que más que vuestro escudo es vuestra mártir.

Hasta aquí hemos admirado la Hacienda deshecha, la moralidad por el cieno y el cieno en las alturas; hemos sufrido vuestra persecución, que quería amordazarnos cuando decíamos verdades como puños, y por si todo ello fuera poco, hemos presenciado vuestras soluciones de huelgas que tienen el privilegio de agravarlas y aumentarlas—porque esta huelga de Barcelona la ha terminado un poco la sensatez, un mucho el hambre, algo la experiencia y nada en absoluto vuestra actuación, vuestra tolerancia con los *de casa* y vuestro látigo, que no llega a tener la gallardía del déspota porque se oculta tras el velo de liberalidad, para los contrarios.

Hemos palpado vuestros pactos con los enemigos del régimen, a quienes jurásteis ser leales... Pues bien; sobre todo eso, pasando por todo eso, hay algo más, señores liberales.

Hay un pueblo que estertora en la agonía de su putrefacción, cuyas entrañas corroe la miseria y el abandono en que lo sumisteis; hay un puñado de hombres que *aún* quieren vivir en España, que no hallan azada para sus manos, ni socorro en vuestro Gobierno; hay esa clase media, a quien pisoteáis con vuestra supremacía, que jamás debisteis tener en la situación en que hoy estáis, y a la que os llevó ese buen Conde, que todos sabemos de qué pie cojea... esa clase media crédula, que lucha en las oposiciones sin ganarlas, porque las plazas son para vuestros hijos y vuestros adictos, que acuden a un concurso donde se dan plazas que luego no existen—¿os acordáis, señoritos telegrafistas?—que manda a sus hijos a Marruecos con mil veces más patriotismo que vosotros, porque lo hace hidalgamente, oscuramente, y vosotros ocultáis vuestros deudos tras el retrato de un hijo de ministro en la portadilla de *Mundo Gráfico*,

que días después, cuando se lucha en Melilla, cuando se huelga en Barcelona, cuando no se come en España, nos presenta al Sr. Alba sonriendo a Adela Lulú, que le pone una flor en el ojal...

Hay algo más que todo esto. Hay la dignidad de España, señores liberales, el respeto que se debe a los ciudadanos que se ven asaltados en plena calle por timadores y prostitutas, sin que nadie se preocupe de ello.

Hay... hay que regenerar a España, y esto sí que no sois capaces de hacerlo.

Lo habéis estado probando con un tesón y una irrefutabilidad dignos de mejor causa.

(De Acción de Barcelona.)

MÁS SOBRE LAS ALIANZAS

Cuando nos disponíamos a seguir tratando de la cuestión internacional, como lo hacíamos en nuestro número anterior, exponiendo las ventajas o inconvenientes de nuestra unión a Inglaterra como consecuencia obligada de la *entente*, y de paso, íbamos a reseñar, a la ligera, los *amistosos servicios* que aquella nación nos ha dispensado en todo momento, llega a nuestras manos el notabilísimo artículo que, sobre las alianzas, ha publicado el elocuente tribuno tradicionalista Sr. Vázquez de Mella.

Aunque lo sentimos, no es posible, por su gran extensión que publiquemos dicho artículo, aparte de que, según nuestras noticias se va a hacer de él una gran tirada, para que todo el mundo pueda saborearlo.

En España, donde casi nadie se preocupa de los asuntos internacionales, y donde no hay formada sobre tales problemas una verdadera corriente de opinión, es conveniente, en grado sumo, interesar a todos en la política de las naciones, orientando las cosas por seguros derroteros, y compaginando el equilibrio europeo, la paz universal, con la propia prosperidad y el aseguramiento de la patria independencia.

En varias ocasiones nos hemos mostrado partidarios (aunque no decididos) del *aislamiento armado*, por creer esto, lo más provechoso para nosotros. Pero no cabe duda que, ya en el terreno de las alianzas, la más funesta es la que se prepara o se ha, ya, concertado.

En nuestro número anterior aducíamos algunas razones para considerar nociva nuestra unión a Francia. En éste, queríamos

hacer otro tanto, por lo que respecta a Inglaterra. Pero ya que tan oportunamente ha llegado a nosotros el discurso a que antes aludimos, vamos a copiar algunos párrafos de él, que llenan nuestro objeto, y el asunto irá revestido de mayor autoridad.

“Nuestra grandeza—dice Vázquez de Mella—es incompatible con la grandeza de Inglaterra. Si nosotros fuéramos grandes, ella tendría que huir del Mediterráneo, o pagarnos tributo de servidumbre a la entrada.”

Y más adelante añade:

“...¿Qué dice la Geografía?”

Uno de los brazos de España, la cordillera cantábrica, con el índice de Finisterre extendido sobre el mar, está señalando a América.

Las dos columnas de Hércules, tenantes de nuestro escudo, indican que las dos costas del Estrecho nos pertenecen, y que debe ser nuestra la puerta del Mediterráneo.

Francia e Inglaterra nos reconocen y garantizan la posesión de esa puerta, por donde se entra en el mar latino y en nuestra casa?

Ni la garantizan, ni la reconocen: la prohíben. Por el art. 7.º del tratado franco-inglés, que debieran saber de memoria todos los españoles, se nos impide fortificar la costa marroquí. Inglaterra pone un veto absoluto a que fortifiquemos Punta Carnero y Sierra Carbonera, porque harían inútil a Gibraltar, pedazo de la patria, robado a traición, aprovechando una alianza contra los Borbones en una guerra europea. Inglaterra, de acuerdo con Francia, ha internacionalizado a Tanger, nuevo Gibraltar y Cayo Hueso, y a su zona, arsenal y base de operaciones de las kabilas sublevadas.

Es decir, que se nos prohíbe la posesión y la vigilancia de la puerta de nuestra casa, y del mar Mediterráneo. La llave para abrirla y cerrarla, está en manos de Inglaterra y de Francia. España no tiene derecho ni siquiera a ser centinela. Es un portero subalterno y sin sueldo, a las órdenes del que designen los amos.

¿Y eso es una alianza? Será la que medie entre un esclavo y un tirano, sirviéndole de aglutinante la vileza del primero y la opresión del segundo?

Eso es algo de lo que exigen Francia e Inglaterra... para no darnos nada.”

Estamos, en un todo, conformes con lo transcrito, así como también en que nuestra unión con Alemania, nos facilitaría la defensa de las dos costas del

Estrecho, proporcionándonos los medios de hacerlo en la ocasión oportuna. Y fuertes, no cabe duda que nuestra situación varía en absoluto; y la América que España amamantó y nutrió con su sangre, se uniría en derredor de su madre cariñosa, para resistir, con su ayuda, la invasión anglo-sajona de los Estados Unidos.

Ligados a Inglaterra, la rama primogénita de esa raza, en Europa, ¿como vamos a realizar tan hermoso ideal? como apunta muy bien Vázquez de Mella.

La opinión se va formando; y mal puede fructificar una alianza, detestada por cuantos se preocupan algo de estas cosas con espíritu patriótico e independiente, y que se irá haciendo más odiosa cuanto más sea conocida.

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Muy lentamente van celebrándose las sesiones del segundo período semestral.

Nuestros padres provinciales, tan solícitos como siempre, no bien llegan de sus casas, y ya miran con ansia el camino de la estación para poderse volver.

La comisión de Hacienda, sin embargo, más o menos plena, continúa sus trabajos para el proyecto del presupuesto de 1914.

Según nuestras noticias, inténtanse en el mismo grandes modificaciones, exigidas por apremiantes necesidades. Pero es tal la fuerza de la corriente en aquella casa, que dudamos pueda correr el agua por distintos canales que los antiguos.

Por una comisión especial se han presentado también reformas completas a los reglamentos de régimen interior de las oficinas, y del de beneficencia, pero con tantas prisas como todos tienen, habrá que tomar con calma su discusión.

Algo más entretenido fué el incidente promovido por el señor Avila al solicitar se tuviera

en cuenta su nombre, si la Corporación tuviera que ser representada ante un congreso médico o farmacéutico. Recogió la alusión inmediatamente el señor Villalobos y dijo que si en el Congreso agrícola de Soria hubiérase tratado de arar, sembrar, etc., operaciones puramente prácticas, no hubiera él ido, pero tratándose de cuestiones sociales, aunque relacionadas con la agricultura, no creía pudieran pedirse preferencias.

El incidente quedó cortado y después en otra sesión, que se dió cuenta por los comisionados de su gestión en el Congreso agrícola, que vió con complacencia la Corporación dándoles un voto de gracias y acordando imprimir de su cuenta la Memoria del Sr. Villalobos, el señor Avila se adhirió y dijo que si en un principio pudo creerse postergado, ahora veía que no hubiera él podido hacer mejor papel que el Sr. Villalobos.

Otro de los asuntos movidos que se trató fué la moratoria concedida por la Comisión provincial al Ayuntamiento de la capital.

Hubo que suspender la discusión para otro día, esperando que el Ayuntamiento enviara certificación del acuerdo tomado respecto al particular, pues parece ser que a pesar de la formalidad que en las Corporaciones debe suponerse, a veces son de temer ciertas habilidades de redacción individual.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de las restantes sesiones que como hemos dicho, deben tener verdadera importancia.

Dios quiera que así sea y que esta importancia sea de resultados positivos, como se espera.

COSMOS FOTOGRAFICO

Máquinas — Placas — Papeles — Productos y accesorios para fotografía

Precios económicos

DROGUERÍA, RUA 4



COLEGIO DE CALATRAVA (SALAMANCA)

a cargo de

PP. AGUSTINOS

PRIMERA ENSEÑANZA ↔ ↔ BACHILLERATO

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pídanse Reglamentos



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos de artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lencería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Casa especial en ornamentos de iglesia

PEREZ PUJOL, 1 y 6

EL SIGLO XX
HERNANDEZ Y ALMEIDA



PRO REO

En estos modernos tiempos, de alta filantropía, conviene llamar la atención de los pudientes sobre el estado de nuestras cárceles en general, y sobre la cárcel y correccional de Salamanca, especialmente.

Existe en nuestra ciudad una ya antigua institución, la de "Caballeros XXIV", principalmente encargada de favorecer al delincuente en distintos órdenes de la vida. Es un anticipo a los tan beneficiosos Patronatos de presos, y como ellos tiene por principal objeto, no tan sólo hacer más llevadera la estancia del recluso en la prisión, sino facilitarle los conocimientos necesarios, para hacer más fácil la mal llamada adaptación al medio ambiente, cuando cumplida la condena vuelve el preso a la vida de comunicación con sus semejantes no delincuentes.

Así, pues, se preocupa esta benéfica institución de la ilustración del preso, en general, y de la de un arte o industria en particular, con que honradamente pueda sustentar el día de mañana a su familia, alejándole así, de la posible y aún probable reincidencia en el crimen.

Sólo, pues, plácemes y alabanzas merecen estos "Caballeros XXIV", por haberse impuesto obra tan meritoria.

Es preciso, es necesario, que el delincuente no se vea despreciado de la sociedad toda, exasperándole cuando al cumplir su condena, encuentra el aislamiento mayor a su alrededor, que le impide ganar honradamente el pan para su familia, y es altamente meritorio que por medio de instituciones como ésta, se le haga ver al preso que, si la sociedad castiga su delito, está pronta a perdonarle si su arrepentimiento es verdad, proporcionándole relaciones sociales de tal naturaleza, que le facilitarán el cumplimiento de sus deberes, y los medios precisos de subsistencia.

Pues bien; si tan hermoso es todo esto, si afortunadamente en nuestra capital existe una tan hermosa institución, creámonos todos obligados a contribuir a esos benéficos fines que se propone.

Si el progreso de los tiempos terminó con aquella eterna avergüenza al delincuente; si la conciencia de nuestro libre albedrío nos hace concebir la posible y deseada reforma del que infringió la ley; si al calor de las creencias religiosas y de verdadero altruismo surgen hombres de buena voluntad, que desean ser útiles a los desgraciados preváricadores, y, por tanto, a la humanidad en general; si la natural progresiva marcha de las civilizaciones acabaron con el

horror que los delincuentes producían, extendido por contagio a los mismos carceleros, escogiendo para tales destinos a los más crueles y feroces, mientras hoy tenemos un cuerpo de prisiones competente e ilustrado, que procura coadyuvar, también, a la regeneración de los reclusos, no seamos parcos en contribuir a obra tan excelente.

Según nuestras noticias, proyectanse obras en el Correccional que son de extrema necesidad para la debida separación de sexos y edades y el establecimiento de talleres.

La Diputación y el Ayuntamiento tienen en sus presupuestos cantidades destinadas para la conservación del edificio, pero esto no es bastante, y no se debe pedir mayor esfuerzo a estas Corporaciones, cuyos presupuestos dan tan poca margen para servicios extraordinarios. Contribuyamos todos con nuestros pobres esfuerzos; muchos pocos, hacen un mucho, y no es sólo Salamanca la obligada, sino toda la provincia, de la cual proceden los presos del Correccional.

No es de esperar que, si a la caridad de los salmantinos llamamos, no contesten, como siempre, y si la organización es tan hermosa luego, como ahora se proyecta, no sería difícil conseguir alguna subvención del Estado para robustecerla y afirmarla.

La idea ya está expuesta; su realización no creemos se haga esperar, y confiamos en la generosidad de nuestros paisanos para que la obra llegue a su fin.

El extraordinario de "El Mentidero,"

Este simpático y requetesa ladísimo semanario satírico, ha publicado un extraordinario con motivo de la visita de Mr. Poincaré, que en nada desdice de los chispeantes números anteriores.

Al presentar al Presidente de la República francesa una reseña de lo más saliente de nuestra patria, dedica a nuestro partido las siguientes líneas, llenas de gracia y donaire:

"LOS CONSERVADORES

Colectividad durmiente, por ahora. Tiene algo de orden monástica, por lo de orden, y algo de cuartelera, por la disciplina. Aunque dicen que ha habido algún conato de sublevación en las rías gallegas, no ha llegado la sangre a la ría. (Permita usted que me ría). El prior o generalísimo, que es un hombre inflexible y austero, lleva una tralla formada con cuerdas de fra-

ses irrompibles e irratificables, como las lámparas de filamento estirado. Este hombre, conocido por La Esfinge, aunque su verdadero nombre es Maura, tiene la particularidad de ser el ÚNICO ESPAÑOL que se hanegado a aceptar el Poder cuando se lo han ofrecido.

Los mauristas tienen varios defectos, como son: no dar subvenciones, cosa que nos mortifica mucho a nosotros y a varios queridos colegas; no regalar actas por servicios domésticos; prohibir que la gente se pase las noches y los domingos en las tabernas, embriagándose; obligar a los patronos a que den descanso a sus obreros los domingos; perseguir a los prestamistas del 400 por 100; impedir la venta de armas prohibidas; no hacer concesiones de juego para que chupen los *croupiers* políticos y aplicar las leyes estrictamente, cosa que, como es lógico, les ha conquistado el odio de lo más *saneado* de la nación y las ruidosas protestas aquellas célebres de París, donde también algunos andan buenos de vista y de moralidad política, a Dios gracias..

¿CUÁNDO SERA?

La inauguración del nuevo puente de "Enrique Estevan Santos", se va aplazando indefinidamente.

En la feria tenía alguna razón la suspensión de tal solemnidad porque hubiera parecido innecesario el puente si se recuerda que en aquella época podía pasarse el río a pie enjuto por cualquier sitio, pero ahora ya que el Tormes ha vuelto a tener su caudal ordinario y a parecer río formal, deben ser otras las razones a que obedezca el retraso de su apertura al tránsito público.

La determinación del Ministro de Fomento de no querer venir a presidir la inauguración oficial, tampoco debe ser causa bastante a justificar tanta tardanza, pues los perjuicios que con ello se irrogan al público son de consideración, porque el libre acceso por el nuevo puente ha de facilitar grandemente el arribo a la ciudad de todos cuantos a ella vienen de los pueblos de las carreteras de Madrid, Béjar y Fregeneda.

Nosotros nos permitimos rogar al señor Estevan Santos no desmaye en conseguir sea pronto un hecho la inauguración de "su puente", y si no puede venir ningún personaje de los de arriba, hagámoslo con los de casa, que al fin y al cabo de ella a Gasset no sabemos en favor de quién está la ventaja.

DE ACTUALIDAD

Oye; escúchame, salmantino. Las elecciones municipales se acercan; esperabas, quizá, con ansia el momento, murmurando pestes contra los que ocupan los escaños concejiles, proyectando y pidiendo a voz en grito una renovación que llevara a la casa de la ciudad nuevas orientaciones, prestigios innegables, fuerza, inteligencia, sana administración, independencia de criterio y honradez acrisolada.

Ya llegó la hora. En tus manos está el resorte que ha de mover el tinglado electoral. Tú mismo vas a formar parte del nuevo municipio que se proyecta. Tu saber, tu honorabilidad, tu posición independiente, que aleja de tí toda sospecha de lucro, deben decidirte a dar tu nombre para la contienda que se prepara; tus convecinos te señalan como a su candidato; ponen en tí su confianza. El triunfo será tuyo.

¡Cómo! ¿Arrugas el gesto? ¿rehusas la designación? ¿buscas pretextos para evadir el compromiso? ¡Ah! Pero ¿no eras tú el que fustigabas ferozmente a los ediles que son o han sido; el que preconizaba la imperiosa necesidad de un cambio radical para salvar a la ciudad de tus amores; el que veía avecinarse la bancarrota y convertirse Salamanca, más de lo que está, en un inmundo aduar marroquí?... Y ahora, que vas a poder cambiar la faz de estas cosas; que el pueblo pone en tus manos su salvación, huyes; te niegas; desertas?...

¡Sí; ya sé! ¡eres un cobarde; un egoísta; prefieres a todo tu tranquilidad; tu vida plácida, sin sobresaltos, sin emociones, sin trabajo gratuito. Si el cargo fuera una *breva*, te lanzarías, acaso, veloz, sobre ella; para devorarla; pero como eres honrado, el cargo, mas bien, te va a ser oneroso y te asquea.

Sacrificarte, perder en algo tu tranquilidad en bien de los demás, ¡eso no! Aunque tengas mucho orgullo, te vuelves humilde; quieres aparecer como inútil, indigno del aprecio de tus conciudadanos; otros, según tú, hay para ese caso, de más valía; quieres encogerte, hasta que pase el compromiso, y aparecer como un vil gusano. Quizá tengas razón y lo seas. Acaso no merezcas, como se pensaba, la pública estimación. Eres, por lo menos, un ruín cobarde y un egoísta empedernido. Pero esto no importa para que, en lo sucesivo, vuelvas a desatar tu lengua viperina, lanzando denuestos contra aquellos que ocupan el lugar que se te ofreció, como puesto de honor y de esperanza. No encontramos tu ayuda; pero vibrarán tus anatemas. Si tal hi-

cieres, por añadidura, mereces el desprecio.

Y todo lo escrito va dirigido a tí, conservador; a tí, liberal; a tí, tradicionalista; a tí, neutro, hermafrodita social, inútil para la procreación de nuevas ideas, de salvadores proyectos, de hechos redentores...

Va hasta para tí, republicano serio, gubernamental, capacitado para triunfar en la renovación que esperas, de la forma de gobierno.

Todos huís de la carga que representa el cargo; de los sinsabores que acarrea. Sólo muy pocos, contadísimos, gozando de posición independiente y de las ventajas y notoriedad que a ella van anexas, sobre todo cuando la acompaña la ilustración, se sacrifican heroicamente, pretendiendo el bien comunal, que acaso no consiguen en gran parte por verse aislados, sufriendo las socarronerías de los indocitos casi analfabetos, que van al municipio, con la idea de salir de la humilde esfera en que se encuentran, satisfaciendo una ridícula vanidad... y acaparando, de paso, si es posible, cargos y prebendas para la familia, necesitada de sabrosa pitanza. De éstos no hacemos regla absoluta; pero sí, general.

Me diréis que el cuerpo electoral os es odioso; que los unos por apatía y los otros por venderse como siervos, por un puñado de pesetas, no merecen vuestro sacrificio. Lleváis razón en gran parte. Pero también creo que, si vosotros saliérais de vuestra indolencia; si el pueblo palpara las ventajas de vuestra honrada administración, cambiaría en su modo de comportarse, y le sería provechoso vuestro ejemplo. Entre tanto, hombres que sacrificáis vuestro reposo en pro del bien común, ¡yo os saludo!

Merecéis una cruz laureada, por vuestro civismo.

Ayer estuve en Biarritz y en Hendaya con un comisario francés. Era domingo. Los comercios estaban cerrados, y el comisario me dijo:

Aquí se cumplen las órdenes de monsiur La Cierva mejor que en España.

Auténtico y lapidario.

(De El Mentidero).

BURLA BURLANDO

¡Pero qué suerte tienen los fenómenos!

¡Se les coge aparatosamente y nada! ¡jilesos!

Lean la reseña de la última corrida en Orihuela y la de tres sesiones atrás de nuestro Ayuntamiento.

Fajines y coletas sin novedad.

¡Oh fenómenos invulnerables!

II

¡Qué condición de hombre!

Asusta, espanta, admira, conmueve.

San Basilio, San Clemente, Leon XIII, el *jus utendi*, el *jus abutendi* *patientia corporatio*; enorme, piramidal absurdo, inconcebible.

Nada, que hay que sacarlo del cementerio y meterlo en una Sede episcopal.

¡Aunque se fastidie la torería!

II

El Sr. Avila Partearroyo se lamentó en la Corporación de que hubieran ido dos médicos al Congreso agrícola de Soria, y rogó que se tuviese en cuenta su nombre, cuando se tratara de acudir a algún certamen médico quirúrgico.

¡Qué pretensión de hombre!

Quererse comparar a Fili, ungüento amarillo que sirve para todo...

¡Los hay recreativos!

II

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.—Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

II

El propio Sr. Avila Partearroyo, al discutirse lo de Soria, volvió a insistir en que había sido preterido y en que hubiera tenido mucho gusto en acudir al Congreso agrícola citado, porque su profesión y aficiones le habían llevado a efectuar *profundos y hondos* estudios sobre cuestiones labradoras.

Según oímos entre el público, parece que en el campo de Peñaranda, en la operación de la arada entra la reja en el suelo a una gran profundidad.

Aunque claro es, que nunca será tan grande como la de los estudios del competente y celoso diputado sobre la materia.

II

Fili hundió a Pérez, definitivamente, rotundamente, radicalmente.

La Diputación acordó imprimirle la Memoria leída en Soria, y Fili, que se había hecho la cuenta de pagarla, ofreció generosamente su importe, al asilado del Hospicio que diere muestras de mayor aplicación.

Lo ve usted, Sr. Pérez. Si usted hubiera escrito alguna Memoria, le habría ganado la delantera al contrinca.

Pero guardándose tan dentro, hasta el punto de que nadie los ve, sus frutos intelectuales, pierde la ocasión de mostrarse desprendido en los bienes materiales.

Porque el repartirlos pagando votos, sobre ser cosa que se hace a la fuerza, resulta, además de tonto, contraproducente.

Y muy expuesto al timo.

II

Y hay que convenir en que a rasgos de esplendor todos le ganan.

Ahí tienen ustedes a Zaballa, que sin haber escrito Memorias, porque tampoco le da por ahí, ganó unos premios con unas vacas y los repartió entre la gente.

El uno ordeñando ubres y el otro el magín, le dan con la badila en los nudillos.

Y no nos atrevemos a dar la conclusión gráfica que se deriva de lo escrito y que les haría mucha gracia.

Porque basta con eso.

II

Como de costumbre, parece que después de las elecciones se hará una extensa combinación de Gobernadores.

En ella se dice que entrará Salamanca y parece que para sustituir al señor Belmonte suena el nombre de un prestigioso labriego de Bermillo de Sayago.

¡Condenados a *Requejominguina* perpetua!

II

En la pasada sesión del Ayuntamiento y al tratar de la cuestión de los cables, el señor Maldonado (don Julián) dijo que con la oscuridad peligraban la vida material y la moral.

¡Ya lo creo que pelagra la moral con la oscuridad!

¡Se conoce que el señor Maldonado no ha dejado de dar sus paseitos por la Alamedilla y otros lugares más o menos poéticos y olorosos!

II

Copiamos de *Tartarin*, periódico apolítico de Zamora, el siguiente anuncio:

«AVISO A LOS PAPÁS

Ningún niño se muere de la dentición, por mal que se encuentre, si usa y se aprovecha de la *legítima Requejominguina*, pues los salva aun en las últimas. Brotan destinos, reaparecen actas, se extingue la diarrea, robustece las obras por administración y desencanija a ingenieros y a ingeniosos.

Exigid la marca registrada: «Busto de don Autobombo en colores con una zorra oliéndole».

.....

Para Salamanca y su provincia pedirla a Pérez, que aunque a regañadientes, ve el progresivo y constante aumento del consumo del específico.

II

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10.-Salamanca

II

Con la visita de Mr. Poincaré, no cesaban de oirse simultáneamente, en Madrid, los acordes de la *Marsellesa* y los compases de la *Marcha Real*, pareciendo esto el más típico anuncio del *Acto* que D. Melquiades prepara.

¿Pero de qué será ese *Acto*?

Hay quien opina será de zarzuela grande, el aria que cante D. Melquiades, y parece que para ello se hacen preparativos, pero no faltan desconfiados que teman resulte el *Acto* del sainete más bufo, de los contemporáneos.

II

Vamos a suponer que usted es un conservador, que tiene un hijo cuya candidatura ha de ser lanzada y que quiere averiguar los propósitos del contrario.

Pues procedimiento.

Se acerca usted al presunto adversario, le da un fuerte abrazo, atrayéndole hacia sí y le pregunta:

—¿Qué? ¿Te presentas?

—¡Sí, señor!

Un testigo amigo de ambos, de esos que nunca faltan, intervendrá, diciendo:

—¿Y a usted qué le importa? O es que como dicen, ¿se va a presentar alguno de la familia?

—De ningún modo. Es para apoyarle con toda mi alma, pues yo ante todo, soy amigo de los amigos.

.....

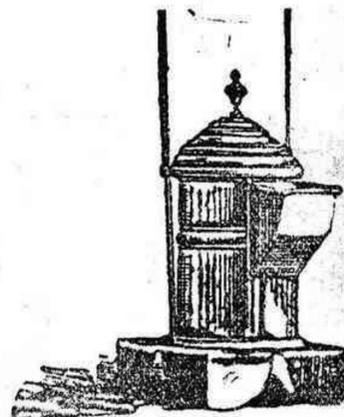
Lo cual no quita para que llegado el momento se decida a imitar el sacrificio de Abraham.

Sólo que en castellano y dando vueltas por la *Plaza*.

AVISO

Esta Administración pone en conocimiento de nuestros favorecedores de la capital, que el importe de la suscripción desde el trimestre actual será de UNA peseta.

LUZ DE GAS DE ACETILENO "Totalizador Martínez"



Real privilegio y patente de invención por veinte años
Más de mil instalaciones
funcionando
DOMINGO MARTÍNEZ
Doctor Riesco, 76.-Salamanca

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
residente en
se suscribe a
LIBERTAD por
trimestres.
de de 1913.
(Firma).

Franquéese con un cuarto de céntimo y remítase al Administrador, calle de Azafranal, número 40.—Salamanca.

IMPRENTA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

EL PASAJE HOTEL - RESTAURANT - CAFÉ

CAFE MOKA

Grandes conciertos todas las noches El Hotel más céntrico de la población.
 Restaurant: cubiertos desde DOS pesetas.
 Precios sin competencia para bodas, banquetes y lunchs.
 Omnibus del Hotel a todos los trenes.
 Parle francais English Spoken Se habla portugués.
CASINO DEL PASAJE

CORSÉS

LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos de esta importantísima casa presenta todas las temporadas, adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

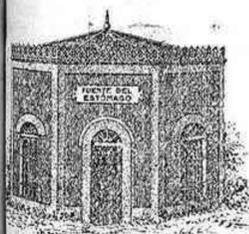
PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA

Balneario de Calzadilla del Campo

(Aguas sulfurada sódicas bicarbonatadas)

Estas aguas están indicadas: las de la fuente del estómago en los vómitos, acedías, reumas gástricos, úlceras y catarros del estómago, estreñimiento, ictericia y enfermedades de las vías urinarias.



Las aguas de la fuente del establecimiento son eficacísimas para curar las afecciones de la garganta, nariz y oídos, catarros bronquio pulmonares y primer período de la tisis, dactilitis reumática escrofulosa y enfermedades de la piel.

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
 Médico director: Doctor García Muñoz (catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca).

Hospedería y fonda higiénicas y muy económicas.
 Viaje cómodo que puede hacerse desde Salamanca por los coches de Ledesma, y desde Vitigudino, por los automóviles.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



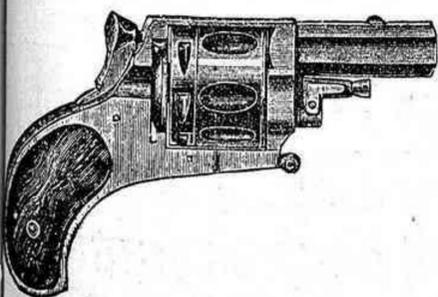
Seguros sobre la vida.
 Seguros contra incendios.
 Cuarenta y siete años de existencia.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

CASA CARDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA



COPETAS .. REVOLVERS Y PISTOLAS DE LAS MEJORES MARCAS .. CARTUCHERÍA .. POLVORAS Y MUNICIÓN .. ARTÍCULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMÓVIL .. IMPERMEABLES .. BASTONES .. RECLAMOS .. BAULES Y Cajas FINAS .. MALETAS Y NECESERES DE VIAJE .. BOTTLLAS Y FIAMBRERAS THERMOS .. MÁQUINAS DE AFEITAR .. BROCHAS Y JABONES .. NAVAJAS FINAS DE DOLINGEN .. PIPAS HAMBAR .. CARTUCHERÍA CARGADA POR LA .. UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS ..



Primera casa en su clase Sucursal en artículos de viaje San Pablo, 10

AGUAS AZOADAS



Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz .. De iguales efectos que las aguas de Panticosa .. Se envían folletos y tarifas a quien los pida ..

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA

AURORA COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO DOCTOR RIESCO, NUM. 19

AUTOMOVILES "FORD,"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos a los increíbles precios siguientes:

Torpedo (dos asientos). 5.200 pts.
 Double facton (cuatro asientos). 5.700 —
 Landulet (seis asientos). 7.300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

MONEO HIJO Y COMPANIA
 CONSTRUCTORES
 SALAMANCA

LIBERTAD...

SEMANARIO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre. 1,00 pesetas.
 Fuera de la capital. 1,00 —
 Número suelto. 0,10 —

:: GUARNICIONERÍA ::

::: ARMERÍA :::

: ARTÍCULOS DE VIAJE :

CASA GERMAN

Primera casa en objetos para regalo, propios para bodas y santos.
Bisutería de oro y plata. Medallas, rosarios, cadenas, pulseras, imperdibles y sortijas. Son alhajas muy bonitas y de poco precio.
Cubiertos de metal blanco, desde DOS pesetas; y en plata inglesa, desde CINCO.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 11

PRECIO FIJO

SE COMPRO PLATA Y ORO



NOVELTY

CERVECERÍA - CAFÉ - RESTAURANT

Almuerzo: Cubierto, 4 pesetas

Comida: Cubierto, 5 pesetas

SE SIRVE A DOMICILIO

BANQUETES: PRECIOS CONVENCIONALES

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



BENITEZ

TRAJES TALARES
TOGAS, MUCETAS

TRAJES DE PAISANO Y NIÑOS
CON ARREGLO A LOS ULTIMOS FIGURINES

LIBREROS, 1, PRAL.

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITROGENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA



NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32.-Salamanca



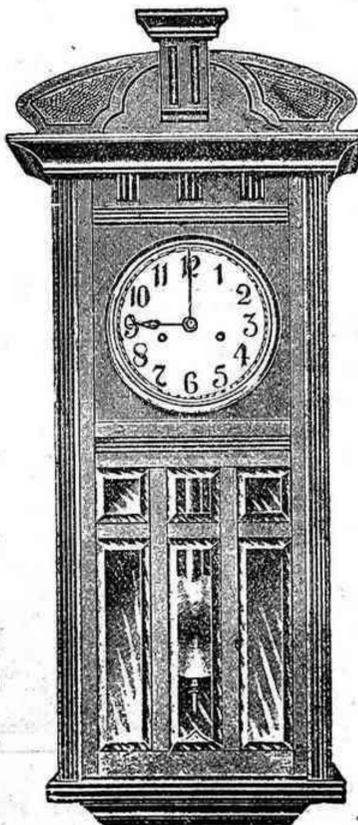
RELOJERIA Y OPTICA VIUDA E HIJO DE GOMEZ SEBASTIAN
PLAZA MAYOR, 40

Relojes en oro, plata, acero y níquel de todos precios y clases.

Sistema Roskopf, a CINCO pesetas.

RELOJES : : :
: : : DE TORRE

Cadenas de oro y plata, chapeado fino.



Medallas y cadenas de todas clases.

Gemelos prismáticos de campo y teatro.

Barómetros, termómetros, brújulas.

Lentes y gafas en oro con cristales de roca y americanos.

Lentes en cristal de roca, CINCO pesetas.



LA VOZ DE SU AMO

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Depositario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

CAFE - **Términus Hotel** - BILLAR
SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches
Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).
Coches y mozos a todos los trenes.

